

COVER

Servicios de Rehabilitación de Arkansas

Proveemos oportunidades para que las personas discapacitadas puedan trabajar y tener una vida productiva e independiente.

PANEL 1

La misión de los Servicios de Rehabilitación de Arkansas (ARS) es el de ayudar a las personas que tienen una discapacidad para que tengan la capacidad de obtener un empleo. El ganarse la vida es un derecho básico y valioso para la persona y la comunidad. Una persona que tiene una discapacidad enfrenta barreras en varias actividades de la vida tales como las oportunidades para recibir capacitación para un trabajo, la capacidad de localizar un trabajo, obtenerlo y mantenerlo.

Los Servicios de Rehabilitación de Arkansas ayudan a las personas a superar dichos obstáculos al enfocarse en su CAPACIDAD en vez de su DISCAPACIDAD. Es algo beneficioso para todos. Por cada dólar que el estado gasta para la rehabilitación vocacional, Arkansas recibe aproximadamente siete dólares para la economía estatal.

ARS cuenta con 19 oficinas en el estado y con el Centro de Rehabilitación de Hot Springs. ARS tiene consejeros que prestan sus servicios a cada uno de los 75 condados del estado. Dichos consejeros se encuentran en las oficinas regionales y viajan regularmente a lugares específicos de los condados a su cargo para asegurarse que nuestros servicios sean más accesibles.

Nuestros servicios incluyen:

- ◆ Servicios de transición para los estudiantes que hayan terminado la escuela secundaria (*High School*).
- ◆ Servicios para aquellas personas que tienen necesidades especiales para comunicarse, como por ejemplo, las personas sordas o que tienen dificultad para oír.
- ◆ Evaluaciones y tratamiento especializados
- ◆ Capacitación vocacional en el Instituto de Capacitación para una Carrera del Centro de Rehabilitación de Hot Springs (ACTI).

ARS también colabora con proveedores privados para ofrecer servicios especializados.

PANEL 2

Cumplimiento de los requisitos

Toda persona que sea un residente legal de Arkansas puede obtener servicios si se ha determinado que dicha persona cumple con los requisitos. Simplemente siga los pasos indicados a continuación:

Llame a la oficina más cercana y pida una cita para hablar con un consejero.

Complete el proceso de entrevista y solicitud.

- ◆ Permita que le realicemos una evaluación, en la cual hablaremos sobre su historial profesional, capacidad, intereses personales y barreras relacionadas con alguna discapacidad que tenga para obtener un empleo. Esto nos ayudará a determinar si usted cumple con los requisitos y a la vez estableceremos un plan personalizado para las necesidades que usted tenga en cuanto a educación, rehabilitación y capacitación.
- ◆ La determinación si se cumple o no con los requisitos normalmente se recibe durante el transcurso de 60 días. Este proceso incluye el determinar el grado de la discapacidad y la necesidad que se tiene de obtener servicios de rehabilitación vocacionales y así prepararlo para un empleo, obtenerlo, retenerlo o volver a tenerlo. *Cuando los fondos financieros estén limitados, es probable que los servicios se provean según la prioridad de la necesidad.*
- ◆ Desarrollar un Plan Personalizado para el Empleo (IPE por sus siglas de inglés) con la ayuda de su consejero. Bajo un acuerdo mutuo se elabora dicho plan según el tipo de trabajo que la persona haya seleccionado y que desee obtener, los servicios específicos necesarios, el período de tiempo necesario para alcanzar esta meta y quién tendrá la responsabilidad de cada paso a realizar.
- ◆ Los servicios de capacitación y rehabilitación se proveen y al completarse, la persona recibirá ayuda para encontrar un trabajo. El resultado final es tener a una persona calificada que haya obtenido los conocimientos necesarios para convertirse en un empleado apreciado y un contribuyente responsable.

Para recibir mayor información o para pedir una cita:

- ◆ Llame a la oficina local de su área (consulte la parte posterior de este folleto informativo) o
- ◆ Llame al número para llamadas gratuitas si no está seguro a cuál oficina le toca llamar o
- ◆ Envíe por correo la tarjeta adjunta a la oficina de su localidad o
- ◆ Visite nuestro sitio web que también se indica al reverso de este folleto.

PANEL 3

Me gustaría que me hablara un consejero de los Servicios de Rehabilitación de Arkansas.

Se pueden comunicar conmigo ya sea a las _____ a.m. o a la(s) _____ p.m.

Mi nombre es

Mi dirección es

Mi teléfono es

Envíe esta sección del folleto a la oficina de los ARS indicada en el reverso de este folleto.

PANEL 5

Oficinas locales

Batesville

(870) 793-4153 * TDD (870) 793-4224

Benton

(501) 317-1390 * TDD (501) 317-1392

Booneville

(479) 675-3835

Conway

(501) 730-9725 * TDD (501) 730-9725

El Dorado

(870) 862-5451 * TDD (870) 862-4002

Fayetteville

(479) 582-1286 * TDD (479) 582-1261

Fort Smith

(479) 452-7131 * TDD (479) 452-6801

Harrison

(870) 741-7153 * TDD (870) 741-8194

Helena

(870) 338-2753 * TDD (870) 338-2774

Hot Springs

(501) 623-4479 * TDD (501) 623-9681

Centro de Rehabilitación de Hot Springs

(501) 624-4411

Jonesboro

(870) 972-0025 * TDD (870) 972-1204

Little Rock

(501) 686-2800 * TDD (501) 686-9836

Lonoke

(501) 676-4490

Monticello

(870) 367-9669 TDD (870) 367-9719

Pine Bluff

(870) 534-2404 * TDD (870) 534-2993

Russellville

(479) 890-5751 * TDD (479) 890-5157

Sherwood

(501) 833-1490 * TDD (501) 833-1490

Texarkana

(870) 773-2807 * TDD (870) 773-3074

West Memphis

(870) 735-4725 * TDD (870) 735-7399

Oficina para Sordos y Personas que tienen dificultad para oír

(501) 324-9519 * TDD (501) 296-1620

PANEL 6

Servicios de Rehabilitación de Arkansas

Oficinas Administrativas

1616 Brookwood

P.O. Box 3781

Little Rock, AR 72202

(501) 296-1600

Llame gratuitamente al teléfono

800-330-0632

o visítenos en el sitio web:

www.arsinfo.org

Oficina local

(Place address label here for local office)